



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	El Profesorado y la Organización del Centro Escolar
Código	0080200030
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	Juan Tomás Asenjo
Horario	Consultar la página web
Horario de tutorías	Cita solicitada y confirmada por correo electrónico

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Tomás Asenjo Gómez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	318
Correo electrónico	jtasenjo@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Los contenidos formativos propios de la Materia "<i>El profesorado y la organización del centro escolar</i>" representan un pilar fundamental y básico para que el futuro graduado conozca todos los aspectos organizativos de un centro educativo, le ayuden a integrarse rápidamente en la dinámica del centro, participe eficazmente en la gestión del mismo y conozca, con respecto a su relación laboral con la institución, sus derechos y sus deberes.</p> <p>Dentro del Módulo titulado Procesos y contextos educativos, con un total de 30 créditos ECTS, se integran cinco materias: Didáctica General, El profesorado y la organización del centro escolar, La educación en occidente, Pensamiento educativo contemporáneo y Metodología de la investigación.</p> <p>Esta asignatura reconoce a la asignatura "Organización de la Actividad Física y el Deporte en el Centro Educativo" del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y desde ella se abordarán las siguientes competencias de este Grado:</p> <p>Competencias Generales</p>



CG3.Capacidad de organización y planificación en su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG5.Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo como profesional de la Actividad Física y Deportiva.

CG6.Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Actividad Física y Deportiva.

Competencias Específicas

CE11. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y deportiva con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

CE12. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y deportiva entre la población escolar.

CE15. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, en los diferentes ámbitos de la actividad física y deportiva.

Competencias Específicas de Mención

1.Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

Prerequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
CGI05	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	RA1	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	RA2	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	RA3	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación



	RA4	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
CGP08	Trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS16	Comprensión del hecho religioso y de los valores cristianos	
	RA3	Respeto la libertad religiosa como un valor y asume el pluralismo religioso



ESPECÍFICAS	
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular
RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
CEC05	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos
RA3	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva
RA1	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
CEC08	Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos
RA3	Organiza y lleva a cabo las actividades de orientación tutorial en función de un plan anual previamente diseñado
CEP09	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
RA3	Modula su intervención educativa teniendo en cuenta el carácter de la institución en la que ejerce, así como otros elementos relevantes del contexto
CEP10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
RA1	Conoce los principales hitos de la legislación contemporánea en materia de educación y reconoce sus contenidos esenciales
RA2	Enmarca las leyes educativas en el contexto sociopolítico en el que fueron aprobadas
RA3	Manifiesta una disposición positiva a poner en práctica el mandato de la legislación educativa vigente
CEP14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
RA2	Manifiesta una actitud abierta, dialogante y receptiva a las propuestas y sugerencias del alumnado
CEP18	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad



RA1	Considera que los resultados educativos provienen de la implicación efectiva de todos los miembros que tienen alguna relación con el sujeto que aprende
RA2	Participa en la definición del proyecto educativo de centro, se considera participe activo de su implementación y orienta toda su actividad a la mejora continua
RA3	Se preocupa de que todos los procesos educativos, en especial aquellos que afectan directamente a los alumnos y alumnas, alcancen las más altas cotas de eficiencia posible

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1. Introducción. El centro educativo, la organización escolar y el entorno.

Tema 2. Los recursos funcionales.

- La gestión del tiempo: el tiempo del profesor
- La distribución del tiempo: calendario, horarios y actividad escolar.

Tema 3. Los recursos personales.

- Admisión y promoción.
- Agrupamiento de alumnos.
- Agrupamiento de profesores y asociaciones de padres.
- Promoción de hábitos perdurables de la actividad física.

Tema 4. Los recursos materiales.

- El espacio escolar. El aula escolar.
- Modelos arquitectónicos.

Tema 5. Documentos institucionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

La metodología combinará las exposiciones en clase por parte del profesor y las reflexiones que las cuestiones presentadas provoquen. La participación individual, el trabajo en pequeños grupos y la interacción dentro del grupo de clase son esenciales para el desarrollo de este curso.

El enfoque metodológico, por tanto, será variado tanto en el espacio de la clase como en las sesiones de trabajo autónomo de los estudiantes. En las diferentes sesiones las presentaciones por parte del profesor se acompañarán de prácticas guiadas y otras actividades participativas.

Metodología No presencial: Actividades



En los tiempos destinados al trabajo autónomo se contemplarán, igualmente, diversas actividades orientadas al aprendizaje: estudio individual, tutorías académicas, tareas cooperativas, elaboración de trabajos teórico-prácticos, etc.

El Portal de Recursos permitirá, además de la comunicación *on line* entre alumnos y profesores, distribuir información, acceder a textos aportados por el profesor (documentos legales, artículos, vídeos, etc.) o por los alumnos, realizar ejercicios y enviar resultados de los mismos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	
50.00	6.00	2.00	2.00	
HORAS NO PRESENCIALES				
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos individuales	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
9.00	8.00	30.00	11.00	62.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final</p> <p>Indispensable aprobar el examen para aprobar la asignatura. En el caso de que un alumno deba acudir a la convocatoria extraordinaria realizará un único examen con toda la materia. Fecha señalada en las semanas marcadas por la universidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de conocimiento de los contenidos de la materia Utilización de vocabulario y ortografía adecuados Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosas Se sancionarán las faltas de ortografía. Cada error ortográfico restará un 0,3 puntos. 	50
<p>Actividad grupal</p> <p>Actividad grupal, modalidad básica</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: cuatro personas. Puntualidad en la entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> fecha de entrega: semana 11 de marzo de 2024 fecha de exposición: semana 18 de marzo de 2024 <p>Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.</p>		



<p>Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con el desarrollo de la actividad.</p> <p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.</p> <p>Actividad grupal, modalidad Aprendizaje y Servicio.</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Actividad individual desarrollada en un centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha de inicio 16 de octubre de 2023• Fecha de finalización 19 de abril de 2024 <p>Actitud colaboradora y activa. Responsabilidad en el cumplimiento de los horarios. Integrar el aprendizaje teórico con la experiencia escolar.</p> <p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.</p>	<p>Actividad grupal, modalidad básica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Entrega en tiempo• Ausencia de plagio• Presentación y expresión escrita• Calidad del trabajo• Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosa• Implicación y participación en el equipo,• <i>Se sancionarán las faltas de ortografía.</i> Cada error ortográfico restará 0,3 puntos <p>Actividad grupal, modalidad Aprendizaje y Servicio.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistencia y puntualidad a las sesiones.• Compromiso con la propuesta de ApS.• Colaboración con el centro educativo.• (Ver Adenda a la guía docente).	<p>20 %</p>
<p>Examen intermedio</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Fecha de realización: fechas de exámenes cuatrimestrales.</p> <p>No elimina materia.</p>	<p>Contenidos: materia desarrollada hasta la fecha</p>	<p>15 %</p>
<p>Caso práctico</p>		



<p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: cinco alumnos. Puntualidad en la entrega:</p> <ul style="list-style-type: none">• fecha de entrega: semana 20 de noviembre de 2023• fecha de exposición: semana 27 de noviembre de 2023 <p>Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.</p> <p>Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con la experiencia escolar.</p> <p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Presentación acorde a los contenidos expuestos.• Participar de forma activa en los debates y reflexiones de aula.• Demostrar una comprensión de los contenidos vistos en clase.	<p>10 %</p>
<p>Caso práctico</p> <p>Imprescindible su realización para aprobar la asignatura. Composición del grupo: dos personas. Puntualidad en la entrega:</p> <ul style="list-style-type: none">• fechas de entrega: semana 2 de octubre, 6 de noviembre, 5 de febrero, 4 de marzo, 8 de abril.• fecha de exposición: semana siguiente a la fecha de entrega. <p>Superada la fecha de recepción se considerará no entregado.</p> <p>Buena presentación. Uso correcto del lenguaje escrito. Estructura y coherencia en la exposición. Integrar el aprendizaje teórico con el desarrollo de la actividad.</p> <p>Esta actividad, si se ha superado en la convocatoria ordinaria, no tendrá que repetirse en el caso de que el alumno no supere el examen y tenga que acudir a la convocatoria extraordinaria. En caso de no</p>	<ul style="list-style-type: none">• Entrega en tiempo• Ausencia de plagio• Presentación y expresión escrita• Calidad del trabajo• Aplicación de los aspectos tratados en ideas propias y rigurosa• Implicación y participación en el equipo,• <i>Se sancionarán las faltas de ortografía. Cada error ortográfico restará 0,3 puntos</i>	<p>5 %</p>



superarse o no presentarse se tendrá que presentar obligatoriamente en la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura.

Calificaciones

GENERALIDADES

- *La asistencia a clase es obligatoria.*
 - *El profesor se acoge al derecho que le reconoce el reglamento de la Universidad de penalizar, con pérdida de convocatoria ordinaria y extraordinaria, a aquellos alumnos que falten injustificadamente a más de un tercio de las clases presenciales. (No aplicable si se tiene la escolaridad cubierta o hay dispensa de escolaridad)*
- *En el caso de que un alumno tenga que repetir esta asignatura* y esté exento de escolaridad, o que tenga dispensa de escolaridad o que esté en un programa ERASMUS, deberá realizar todas las actividades de evaluación que figuran en esta guía, salvo la realización del trabajo en equipo y su presentación al grupo clase que se ajustará a la situación de no presencialidad.*

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Elaboración individual: Realizar lecturas y aportar una valoración personal de los documentos de la asignatura. Analizar y debatir los temas propuestos en el aula.	PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE	Octubre 2023 - abril 2024
Trabajo colaborativo Elaborar un Proyecto Educativo de un Centro de Educación Infantil/Primaria que recoja los "elementos de cambio" que mejoren la convivencia, la igualdad o la promoción de hábitos perdurables de la actividad física.	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Fecha de entrega 14/15, Primaria/Cafyde, de marzo 2023. Fecha de exposición 21/22, Primaria/Cafyde, de 2023
Trabajo colaborativo Elaborar un modelo de actividades inclusivas a partir de los recursos materiales y funcionales. Elaborar una propuesta de motivación hacia la práctica deportiva y de promoción de la autonomía personal desde una perspectiva lúdica y deportiva	PRIMER CUATRIMESTRE	Noviembre 2023
Actividad de Aprendizaje y Servicio Actividad de libre elección	PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE	19 de abril

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía básica

- Aguiar, y otros. (2006). La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de trabajo cooperativo en el aula. Madrid: Librería Pedagógica.
- Antúnez, S. (1996). Manual de organización de centros escolares. Barcelona: ICE/Horsori.
- Antúnez, S. y Gairín, J. (1996). La organización escolar. Práctica y fundamentos. Barcelona. Graó.
- Arias, A.R.; Cantón, I. (2006). El liderazgo y la dirección de centros educativos. Barcelona: Davinci.
- Bernal, J.L. et al. (2014). Organización de los Centros Educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores.
- Bolívar, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.
- Bolívar, A. (2019). Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico. La Muralla.
- Bolívar, A. (2020). Otra gobernanza para dinamizar la organización de los centros. En M. Fernández Enguita (coord.). Cambiar la organización escolar. ANELE.
- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.). (2014). Organización de Centros Educativos en la Sociedad del Conocimiento.
- Casares, D. (2000). Líderes y educadores. El maestro creador de una nueva sociedad. México. Universidad del Valle de México.
- Gairín y otros (1996). Manual de organización de instituciones educativas. Madrid. Escuela Española.
- Grando, A., San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos. Madrid: Síntesis.
- Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pattakos, A. (2005). En busca del sentido. Los principios de Viktor Frankl al muno del trabajo. Barcelona. Paidós Ibérica. Marina, J. A. (2004). La inteligencia fracasada. Teoría y práctica de la estupidez. Barcelona. Anagrama.
- Pesado Llobat, R.A. y Martínez Antolino, M.S. (2018). Organización y gestión de centros docentes. Universitas Miguel Hernández.
- Rey, R. y Santamaría, J. M (1992). El proyecto educativo: de la teoría a la acción educativa. Madrid. Escuela Española.
- Solé-Blanch, J. (2020). El cambio educativo ante la innovación tecnológica, la pedagogía de las competencias y el discurso de la educación emocional. Una mirada crítica. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 101-121
- Rodríguez-Gallego, M. R., Ordóñez-Sierra, R., & López Martínez, A. (2021). Organización de los elementos especiales y temporales en los centros educativos. *Organización de los elementos especiales y temporales en los centros educativos*, 21-43
- VV.AA. (2012). Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos. Madrid: Wolters Kluwer.

Enlaces de interés

- <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>
- <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/centros-docentes/buscar-centro-no-universitario.html>, **CENTROS NO UNIVERSITARIOS**
- <http://www.madrid.org/>
- http://www.madrid.org/dat_oeste/desarrollo_loe.htm
- <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/cee/portada.html>, **CONSEJO ESCOLAR**

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>